

Bautismo
de Juan de Ame-
zaga yclarizu

Yo el S^{do} Juan de Mendiguren
Cura de la Iglesia parrochial de Señor S. Vicente, beneficiado a
insigne Universidad de esta Ciu^d, y notario de la Inquisición, y Ap^{osto}
que en el libro viejo de los bautizados de d^{ha} Iglesia que está en mi
poder en folio cinquenta y tres a la buelta está escrita una partida
que es la tercera en orden de tener siguiente = Juher en Reyno
y quatro de d^{ha} mes y Domingo ~~de~~ cura de la
Iglesia parrochial de Señor S. Vicente baptiza a Juan fijo de
J^us de Amezaga y de Maria de clarizu su legítima mujer fue
compadres de la pila el canónico Andres Perez de Villafranca, y
Frislan de Salbatierra, y Maria de Abarra; y en la margen dice
J^us fijo de J^us de Amezaga, y de Maria Lopez de clarizu; y
encima de la partida en numero Castellano dice Junio el
mill y quinientos y cinquenta y siete años; y al fin de d^{ha} fofa
vuelta está como en la llana, principal la firma que dice Domingo
Abad; y la rubrica = que para que conste ser verdad todo lo dho
depedimiento del Capitan Don Juan de Amezaga Murguia doy
el presente. y lo firmo en Vitoria, Abril veynte y dos de mill
y quatrocientos años y como notario publico. App^{osto}
por las autoridades. App^{osto} la Ordinaria de
el dho. de la m^ug^u en lo suyo y firme fecho
vitoria = Intestm. **Z** de serolad
= J^us de Mendiguren. Vitoria